Máster en **Derecho Administrativo y Derecho Público Económico**

Instituto de Estudios | Cajasol BUSINESS SCHOOL

Máster en
Derecho Administrativo y Derecho Público Económico

448 horas
de octubre de 2022
a junio de 2023
Lunes a jueves
(horario de tarde)
10.800 €

Compleméntalo con el Máster oficial de acceso a la Abogacía, en modalidad online
De forma paralela e integrada, podrás matricularte en el Máster Universitario en el ejercicio de la Abogacía (modalidad no presencial), si cumples los requisitos exigidos para un Máster oficial, siguiendo las exigencias que la Ley 34/2006, de 30 de octubre sobre el acceso a las profesiones de abogado y procurador de los Tribunales y su Reglamento de desarrollo, exige a los graduados en Derecho para poder colegiarse y ejercer la profesión de abogado.

"El Máster en Derecho Administrativo y Derecho Público Económico del IE Cajasol en Sevilla supone la apuesta decisiva para conseguir una formación completa e integral en este sector del ordenamiento jurídico. Y ello mediante el estudio preciso y detallado de las instituciones esenciales del Derecho Administrativo, así como los sectores de actividad jurídica y económica intervenidos por la actuación de los poderes públicos. Nuestro objetivo será conseguir la aptitud y capacidad requerida para poder prestar, con la adecuada calidad, la debida asistencia jurídica a los administradores en la defensa de sus intereses, y a las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus competencias y potestades públicas".

D. Juan María Jiménez Jiménez
Magistrado
Director del Máster en Derecho Administrativo y Derecho Público Económico

"Aprende del mejor claustro académico: Abogados, Magistrados, Abogados del Estado y Catedráticos"

¿Qué voy a aprender en el Máster en Derecho Administrativo y Derecho Público Económico?

Lo que perseguimos con este Máster es conseguir una formación de máxima calidad de los alumnos que les habilite para prestar su asesoramiento jurídico en todos los sectores del ordenamiento jurídico público. Para ello queremos alcanzar un nivel de excelencia que permita competir a nuestros alumnos en una sociedad que demanda cada vez más, expertos en las técnicas propias de la intervención pública y conocedores de los ámbitos económicos que experimentan una mayor intervención administrativa, como serían -entre otros- los sectores regulados, urbanismo, medio ambiente o defensa de la competencia

¿A quién va dirigido?

El Máster se dirige a licenciados y graduados en Derecho que quieren conseguir una sólida formación jurídico-pública, lo que unido al sistema de prácticas que ofrece el IE Cajasol, los prepara para su acceso a la abogacía de mayor nivel.

Metodología

La metodología del Programa se basa en gran medida en el método del caso; el Máster es eminentemente práctico y en cada sesión lectiva, todos los alumnos deben participar aportando distintos puntos de vista.

A la necesaria formación académica en el Derecho Administrativo y Derecho Público, se le unirá una constante referencia a la aplicación de este sector del ordenamiento jurídico, tanto por el carácter práctico de las sesiones como por el sistema de evaluación, centrado siempre en la resolución de casos reales de la actividad jurídica preparados por los profesionales que colaboran como profesores.

El Máster se complementa con prácticas por parte de los alumnos en los despachos y bufetes colaboradores del Instituto Cajasol, que cuentan con los más prestigiosos departamentos de Derecho Público de España.

La anterior actividad es perfectamente idónea para preparar el acceso a la abogacía y al asesoramiento jurídico-público a nuestros alumnos.

PROGRAMA*

El Máster se organiza en tres áreas mediante las que se desarrollan el conocimiento y aprendizaje de las instituciones jurídico-públicas.

1) Derecho Administrativo general.
El sector público: principios constitucionales y organización administrativa.
Procedimiento administrativo común.
Actuación administrativa. El Acto administrativo
Derecho de la Unión Europea.
La potestad sancionadora de las Administraciones Públicas.
La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas.

2) Derecho Administrativo especial y Derecho Público Económico.
Expropiación forzosa.
Subvenciones.
Contratación.
Defensa de la Competencia.
Sectores regulados.
Urbanismo.
Medio Ambiente.
Dominio Público.

3) Proceso contencioso administrativo.
La Jurisdicción contenciosa y el proceso contencioso administrativo.
La función pública.
La tutela de los derechos fundamentales en el orden contencioso.
Preparación First Certificate in English / Advanced de Cambridge. (En horario extralectivo y por tanto optativo)

**Esta información relativa al Programa Académico podrá ser modificada atendiendo a criterios académicos y/u organizativos*

Nuestro Profesorado

El Claustro de profesores del Máster lo componen juristas expertos en Derecho Administrativo procedentes de las distintas profesiones y actividades encargadas de aplicarlo. Contamos con prestigiosos profesionales, especialistas en Derecho Público, de los más destacados bufetes y despachos de abogados, así como profesores pertenecientes a los más importantes cuerpos de las Administraciones Públicas y la Judicatura: abogados del Estado, letrados del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, funcionarios de Administración local, profesores y catedráticos de Universidad y magistrados del orden contencioso administrativo.

El Máster hace un estudio preciso y detallado de las instituciones esenciales del Derecho Administrativo, así como de los sectores de actividad jurídica y económica intervenidos por la actuación de los poderes públicos.

Superación del Máster

Para aprovechar de forma satisfactoria el Máster se precisa la asistencia a las sesiones que lo integran con una participación por parte de los alumnos y realizar las evaluaciones preparadas. Estas evaluaciones serán de dos tipos: parciales, realizadas al final de los módulos que componen el Máster, permitiendo de esta forma comprobar la progresión de cada alumno; y una final consistente en una prueba de aptitud sobre un problema jurídico que versará sobre cualquiera de las materias tratadas a lo largo del curso.

Asistencia y dedicación: El curso tiene carácter presencial. Las sesiones se celebrarán en nuestras instalaciones e, igualmente, podrán impartirse de forma virtual a través de aplicaciones informáticas, cuando así se determine. Por ello, será imprescindible para la obtención del Diploma, la asistencia del alumno a la totalidad de las sesiones lectivas programadas (salvo al 10% de horas lectivas por causas muy justificadas).

Dinámica de las sesiones

Las sesiones del Máster son eminentemente prácticas, persiguiendo combinar con la exposición de la materia estudiada, la aplicación de ésta a casos reales. Ello exigirá una participación del alumno tanto en el desarrollo de las sesiones, como en la preparación previa y resolución de las distintas cuestiones que se planteen por el profesorado.

Actividades complementarias

Además de las sesiones propias del Máster, se contempla la asistencia a vistas realizadas en órganos de la Jurisdicción Contenciosa, así como a actividades públicas de órganos de las Administraciones Públicas. Además, se celebra un seminario de orientación laboral, sesiones sobre habilidades directivas, bases de datos jurídicas...Estas actividades se realizarán en horario extra lectivo, salvo causa de fuerza mayor.
Por otra parte y como actividad preparatoria para el ejercicio profesional, se contempla la realización de simulaciones de juicio con idea de fomentar las habilidades necesarias para la exposición ante órganos judiciales.

> “ 4 de cada 5 alumnos encuentran trabajo en sólo 1 año tras sus prácticas ”

Sistema de **Prácticas**

El Instituto de Estudios Cajasol pone a disposición de los alumnos que cursan un Máster en nuestro centro la posibilidad de realizar prácticas en nuestras empresas colaboradoras. Durante un periodo de hasta doce meses, los alumnos tendrán la opción de completar su formación incorporándose en prácticas en empresas. En un alto porcentaje se convierten a su finalización en contratos laborales, siendo por tanto una oportunidad inmejorable para comenzar con éxito la carrera profesional.

Un número muy significativo de los alumnos que pasaron por las aulas del Instituto de Estudios Cajasol en su etapa formativa, son hoy día reconocidos profesionales en distintos sectores.

El alto nivel de conocimientos adquiridos durante el período de estudios, unido a una enriquecedora etapa en prácticas en nuestras empresas colaboradoras, les impulsaron hasta la consecución de un gran reto: ocupar puestos directivos en empresas líderes.

“ Más de 35 años de experiencia. 28.000 alumnos y 600 profesores han pasado por nuestras aulas”

“ Trabaja y aprende en empresas de gran prestigio ”

Programa de **Ayudas**

Gracias a nuestra pertenencia a la Fundación Cajasol, y en colaboración con Fundación La Caixa, desde el Instituto de Estudios Cajasol podemos ofrecer un amplio número de Ayudas para la realización de nuestros Másteres, con el objetivo de que los condicionantes económicos no sean impedimento para acceder a la mejor formación y lograr una trayectoria profesional de éxito.

Una apuesta segura, pues creemos que la formación es un elemento imprescindible para el desarrollo de las personas garantizando que tengan acceso a la igualdad de oportunidades.

Fundación Cajasol | Fundación ”la Caixa”

PULSA O ESCANEA PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL MÁSTER

PULSA O ESCANEA PARA VISITAR TODAS NUESTRAS EMPRESAS COLABORADORAS

Hacienda Cartuja, Av. del Aljarafe, s/n,
41940 Sevilla
Tel. 954 89 03 00
www.institutocajasol.com

Instituto de Estudios | Cajasol BUSINESS SCHOOL